BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

LA GACETA MERCANTIL.

No. 780.....Buenos Aires, Martes 13 de Junio de 1826.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catala nes media cuadra para el campo.
Precio——Seis pesos por tres meses.
☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público—de lo contrario quedarán para el siguiente dia.

ONZAS DE ORO.

SE compran en la Relojería de los SS. Hesse, No. 52 calle de la Catedral.

CUARTOS PARA ALQUILAR.

EN la calle del 25 de Mayo, No. 32 se alquilan cuartos para hombres solos, con comida y todo lo demas, ósin estas.
Mayo 31.—tfc.

SE VENDEN

LETRAS sobre Londres, en casa de *MENDEVILLE, LOREILHE y Ca*
Junio 10s

Se alquila,

UN almacen muy seco, en un buen parage. Ocúrrase á la calle de la Florida No. 28.
Junio 10

Pianos de todas clases.

HAY de venta en la calle de la Florida No. 103, casa del maestro fabricante José Santo. Estos instrumentos que por la mayor parte son de los maestros mas célebres de Europa, se recomiendan por sus incomparables buenas calidades y precios equitativos: se invita á un honrado público, con toda confianza, á inspectar un surtido de instrumentos, que nunca se ha presentado en Buenos Ayres.
J 10—15p

AVISO.

EN la barraca de D. Pablo Villarino, plaza de Lorea, se halla de venta á precios comodos una pequeña partida de ventanas de reja: puertas, vidrieras y llenas con sus herrajes necesarios, madera superior y trabajadas en Francia con perfeccion y gusto.

Los SS. que necesiten el todo ó parte, pueden pasar á imponerse á dicha barraca, y para tratar de su precio, á la calle del Perú No. 62 tienda de Benito Gandara.

Aviso á los aficionados á la música.

PIANOS perpendiculares y cuadrilongos, de una construccion muy elegante y de voces muy superiores, venidos en el último buque llegado de Europa, se venden á precios equitativos, en la casa calle de la Florida número 79. Junio 1.

SE VENDE

UNA chacra como á dos leguas de la plaza de la Victoria, al otro lado del rio de barracas, frente al paso de Burgos; contiene 1 cuadras de terreno esquisito, poblado de monte de duraznos, damazcos, manzanas, peras y otras frutas particulares, jardin y casa cómoda con todos los muebles, útiles de campo que tiene.

Las personas que se interesen en comprarla, pueden ocurrir á D. José Julian Arriola, encargado de esta venta. Junio 1.—tfs.

AVISO.

EL DR. M' DONNELL,

DEL Colegio real del de Medicina de Londres, tiene el honor de anunciar al público que ha mudado de residencia y vive ahora en la calle de la Catedral núm. 96.

El Dr M'Donnell, verá enfermos en su casa hasta lar 11 de la mañana, y desde las 7 hasta las 9 de la noche. junio 12. 4c.

AVISO

HOY, Lunes, 12 del corriente se abre la enseñanza de Química, en el edificio de la Biblioteca, destinado provisionalmente á este efecto, á las seis y media de la noche.

TREASURY DEPARTMENT.

WHEREAS the Commissioners charged with collecting License Duties (*Patentes*) on Warehouses, Stores, Workshops, and Carriages, for the year 1826, have reported to Government, that sundry persons, and especially several foreigners have not yet taken out their respective Licenses; all such persons are hereby reminded that the utmost term allowed for so doing free of fine *will expire on the 30th of the present month;* and notice is hereby given them that the Commisioners will strictly exact the penalty imposed by law, of *double duties*, from all those who shall at that period still be found to have neglected a due compliance with the said law June 10.

SE NECESITA

COMPRAR un esclavo como de 25 á 30 años de edad sano y sin vicio alguno y si posée los elementos del arte de carpintero será preferido: quien quisiera vender uno con las calidades requeridas ocurra al almacen de muebles No. 13, calle del Perú donde se puede tratar.
Mayo 27.s.

MOLEDOR DE COLORES.

ACABA de llegar de Francia un moledor de colores, que desea emplearse en un almacen de pinturas. Ocúrrase a la calle de la Florida num. 28. mayo 26.

VENTA.

UN piano grande del celebre Erard,de construccion y voces superiores, del precio de 800 ps. se vende en 500 por orden del fabricante. En la calle de la Florida num 28.
mayo 26

SE VENDE

Una cantidad de tablas de pino. El que la necesite ocurra á la calle de la Piedad No. 97
Mayo 30.

AVISO.

Maní, Madera, &c.

EN casa de D. Pablo Gomez, calle del Perú No 203, se hallan de venta los renglones siguientes recien llegados de la Bajada y Santa Fé: sacos de maní de la cosecha de este año. algunos cueros de nutria, madera derecha de algarrobo de 4 a 5 varas de largo cada palo, leña de espinillo, carbon de lo mismo, cal superior, naranjas á 2 pesos el ciento, batatas y algunas otras cosas. El que quiera algunos de estos artículos, en dicha casa se puede tratar.
Junio 6–6c.

WANTED in an English family, a respectable young person who understands needle-work, and could take the charge of a child. For further particulars apply at No. 106, calle de la Florida. June 8.–4p

ALMANAQUE.

Dia. 13. *S. Antonio de Padua.* Misa.
☉ sale á las 7 y 9.—Se pone á las 4 y 51.
☉ se pone á la media noche.
☽ Cuarto creciente el dia 13 á las 4 y 1 de la mañana.

ESTADISTICA.

JUNIO 11.

Parroquias.	*Bautismos* Vs.	*Bautismos* Hs	*Muertes.* Vs.	*Muertes.* Hs.	*Matri.*
CATEDRAL	3	2	0	0	0
S. NICOLAS.......	2	0	1	0	0
PIEDAD...........	1	0	0	0	0
CONCEPCION......	0	0	0	0	0
MONSERRAT......	0	0	1	0	0
SOCORRO.........	0	0	0	0	0
S. PEDRO TELMO	0	0	0	0	0

PASAPORTES.

Y LICENCIAS ACORDADOS EL 12 DE JUNIO.

D. Justo Mantilla, á Corrientes.
Pedro Pablo Piñeyro, á Córdoba.
Nicolas Serrano con su peon Ramon Villa, á Magdalena.
Antonio Simonsin, á la provincia de Buenos Ayres.
Modesto Aoberto, á Corrientes.
Felipe Torres, á Mendoza.
Juan Domingo Paula, al Salado.

ENTRADAS.

José Flores, de Patagones.
Angel Albariño, de id.
Gabriel Ferreyra, de id.
Felipe Gevara, de id.
Juan Francisco Peralta, de id.
Miguel Rivero, de Catamarca.
Manuel Figueroa, de id.
Mateo Wilde, de Patagones.

VARIEDADES.

Continuacion de las observaciones del Doctor Mier *sobre la encíclica de S. S. Leon XII.*

¿Hay verdad alguna en estas preces? esclamarán irritados mis lectores, ¿No es el tal Fernando un monstruo tanto en lo político como en lo moral? ¿La conducta relajada de este satiro no ha sido un escándalo continuado, así en Valancey como en Madrid? ¿Su despotismo tiene límites? ¿su crueldad no es la de un Neron? ¿Su alma no es mas fea que su cara, y es mucho decir? ¡Tirano ingratísimo! Los héroes que lo redimieron del cautiverio y le conservaron el trono, ó han subido á los patíbulos, ó yacen en las mazmorras, ó mendigan en paises estrangeros. Fernando es precisamente uno de aquellos reyes que Dios amenaza dar en su furor. "Dabo reges in furore meo."

Yo solo diré lo que presencié en Londres el año de 1815. Allí se acostumbra cuando algun suceso estrepitoso causa grande sensacion en el pueblo, convocarlo con cartelones impresos á un punto señalado para tal dia y tal hora á discutir un proble ma relativo. El que se propuso fué: ¿quien es peor, el ante-cristo ó Fernando VII? El concurso fué numeroso, y tales escesos de S. M. C. se produjeron en la discusion, que salió resuelto á la unanimidad que era peor que el ante-cristo.

No necesitamos refutar sus preces en órden á nuestra relijiosidad. Basta el art. 3, titulo 1, de nuestra constitucion—"La religion es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana. La nacion la protege por leyes sábias y justas, y prohibe el ejercicio de cualquier otra." Si entre nosotros circulan aunque á sombra de tejado algunos libros impíos, no se escribieron ni imprimieron acá. Malos españoles, á lo que parece, refujiados en Burdéos traduciendo librejos allá mismo detestados y cierto, solo capaces á seducir á necios, están empeñados en trasmitirnos el veneno de su impiedad, como si de la desmoralizacion consiguiente, resultase algun bien á las sociedades; pero ya se trata de contener á sus introductores con el rigor correspondiente. Mientras las leyes que prohiben los libros impios y obscenos estan vigentes y la autoridad eclesiástica espedita para condenarlos.

Tampoco han tenido que ver con nuestra libertad las juntas de mazones, que los reyes ven por todas partes, como Napoleon soñaba con los ingleses, porque les tenia miedo. Sus injusticias son las que han estado cargando tres siglos la mina secreta de nuestra indignacion, y Fernando con su cobardía y sus renuncias fué quien le pegó fuego para que reventase con la independencia. Si algunas juntas secretas intervinieron para ella, fueron de aquellas, por cuya supresion tratan las mismas leyes españolas de tiranos á los reyes. Dandose en la ley 10 tit. 1 part. 2 las señas por donde se dan á conocer los tiranos dice.—"Que estos vedaron siempre en sus tierras las cofradías y ayuntamientos de los hombres, é procuran saber todo lo que se dice é face en la tierra." (Continuará).

CONGRESO.

SESION DE LA NOCHE DEL 10

Abierta esta con la lectura de la anterior se procedió tambien á leer el informe y proyecto de la comision de peticiones sobre una nota del gobernador de Santiago del Estero relativa á la separacion del Sr. Carol.

Luego ocurrieron algunas indicaciones con motivo de la demora que se observaba en la misma comision para el despacho de la representacion que habia elevado á la Sala el Sr. Obes; y se pidió que se le incitara á su despacho; pues que el asunto era demasiado grave, y el crédito del Gobierno padecia porque se consideraba en él un ataque á las garantías individuales.

A esto se contestó que estaba ya despachado por la comision, y que podria presentarse á la Sala en la primera sesion.

El Sr. Ministro dijo asi mismo, que el Gobierno tendria una satisfaccion en que cuanto antes se considerara en el Congreso, y que el Gobierno habia tenido sobre Obes todas las consideraciones que podia apetecer.

Puesto á discusion el artículo 2 del proyecto que hacia la órden del dia, apareció de nuevo una firme oposicion á la ereccion del monumento; mas despues de un pequeño debate, el artículo fué aprobado, sostituyéndose solamente á la palabra *recuerde*, la de *represente*.

El artículo 3 fué luego aprobado sin contradiccion.

Habiéndose procedido á considerar el artículo 4, se dijo que no se hallaba un medio para hacerse la clasificacion de los autores de la revolucion sin que pudiese resultar injusta; y que por lo tanto era indispensable que la ley dictase las calidades que debieran tener los servicios para juzgar como autores de la revolucion á los que los habian prestado en aquel caso.

El Sr. Ministro repuso, que lo que se pedia no era propio de la ley; y que el Gobierno habia querido librar esta resolucion al juicio del juri, el cual deberia obrar en este caso con un carácter puramente discrecional: que de otro modo podria suscitarse una cuestion personal; y en fin que era preciso que se sintiera, que no era imposible clasificar los ciudadanos beneméritos que merecian aquel nombre.

En seguida hubo una indicacion para que se suprimiera este artículo. Se insistió tambien por otro Sr. diputado en que su sancion no estaba en las atribuciones del Congreso, que tampoco la presente generacion podia clasificar los autores de la revolucion del 25 do Mayo de 1810: y que se tuviera bien presente, que las provincias se exaltarian viendo que solo resultaban premiados como tales los hijos de Buenos Ayres.

A esto se contestó que ¿como las provincias podrian ser tan mezquinas en este caso? que ello no podria en modo alguno contribuir á disgustarlas: que e Congreso debia hoy sancionar el que se fijasen los nombres, y dejar á la lejislatura posterior el determinar las calidades de los servicios y el tribunal que habia de resolver en este negocio.

Despues de algunas otras observaciones en pro y en contra del artículo en cuestion; y habiendo resultado últimamente desaprobado, el Sr. Ministro manifestó, que los artículos restantes del proyecto presentado por el gobierno ya no podian tener lugar en la presente ley, y redactó por artículo 4 y último el que aparece en la ley, y fué aprobado levantándose la sesion.

La ley resultó sancionada en los términos siguientes.

El Congreso &a.

Art. 1. En la plaza de la Victoria se levantará, á costa del tesoro nacional, un monumento que subrogando al que hoy existe, perpetúe la memoria del glorioso dia 25 de Mayo de 1810, y la de los ciudadanos beneméritos que por haberlo preparado deben considerarse los autores de la revolucion que dió principio á la libertad é independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

2. El monumento consistirá en una magnífica fuente de bronce que represente constantemente á la posteridad el manantial de prosperidades y de glorias que nos abrió el denodado patriotismo de aquellos ciudadanos ilustres.

3. En su base se gravará la siguiente inscripcion: La República Argentina á los autores de la revolucion en el memorable 25 de Mayo de 1810.

4. El gobierno presentará oportunamente á la aprobacion del Congreso el plano del monumento decretado por esta ley, y el presupuesto de su costo.

Lo que se comunica á V. E. de órden del mismo para su inteligencia y efectos consiguientes. Sala del Congreso, Buenos Ayres Junio 10 de 1826.—*Manuel de Arroyo*, presidente.—*Juan de la Cruz Varela*, Secretario.——Exmo. Sr. Presidente de la República.

LA GACETA.

MARTES 13 DE JUNIO DE 1826.

Reconociendo el Sr. Norton el poco provecho que con sus 31 buques reportó en su último ataque con nuestros 11 (las 7 cañoneras inclusive,) y viendo que nuestro general se habia reforzado con otros 3, tuvo la prudente resolucion de hacerse a la vela ayer á las 2 y media de la tarde, con destino, al parecer, para Montevidéo, para conseguir de S. E. Don Pintos Guedez, un poco mas de fuerza, y al mismo tiempo reparar las pocas averías que ha sufrido, y llenar de nuevo su Santa Bárbara. Pero es probable que estará de regreso, dentro de pocos dias, con todos los 60 buques que Don Pedro tiene destinados á sostener su causa imperial en este rio.

—

Ayer á las 9½ se principió á echar abajo las armas españolas que estaban encima de la Iglesia colegio.

—

PREMIO AL VALOR.

Se ha abierto en la Sala inglesa una subscripcion con el fin de reunir una cantidad de dinero para ser repartido entre las tripulaciones de nuestra Escuadra como un pequeño reconocimiento al valor que han demostrado en sus varios reencuentros con los brasileros. Los siguientes son los nombres de algunos Sres. que ya se han subscripto; y publicaremos los de los demas Sres. contribuyentes á tan laudable objeto, conforme vayan verificándolo.

SS. D.	José Julian Arriola	50 ps.
	Bernardo Velez	34
	Guillermo Morris	34
	Roberto Jackson	20
	J. B.	17
	J. G. Helsby	17
	J. F. por el Sr. Morris	17
	Juan Hyndman	10
	Nelson Hartwig	10
	Juan Wilson	10
	Samuel Adams	10
	—— Foght	10
	Sterling A Young	10
	Juan Fitten	10
	H. W. G.	10
	Guillermo Hunt	8 4
	Juan Faunch	8 4
	Nicolas Martell	8
	Eduardo Lumb	8

J. Vernon	6
Tomas G. Love	5
A. James	5
Tomas Wells	5
Señora Sweeny	5
D. J. Q. Beech	5
R. Lewis	5
G. Watson	5
Juan Hixon	5
R. W. Peacock	5
B. A. Clapp	5
R. J. Campfield	5
T. W. Reeve	5
Calle de Potosi, No. 80	5
M. Z. Duval	5
Francisco Satchell	2
Jaime Whitelord	2
Tomas Parks	1
	378

Fuera de esto ya se han mandado á la Escuadra, por algunos particulares varias partidas de azucar, té, &a., que llegan como al valor de 200 pesos.

Sabemos que hoy debe abrirse una subscripcion semejante en la Sala Argentina; y se nos ha dicho que se comtempla dar una funcion teatral con el mismo objeto.

—

Por los siguientes estractos de cartas escritas por un oficial ingles á bordo de nuestra escuadra, se puede deducir cual es el resentimiento que abrigan los marinos ingleses al servicio argentino, contra sus paisanos de la escuadra enemiga, por la cobardía que han manifestado siempre en toda su conducta.—

Abordo de la corbeta 25 de Mayo anclada en lo Pozos.
Junio 10 de 1825.

Querido amigo. — Los fidalgos se hallan cerca, en número de 30 buques. Bien sabe V. que lo mejor de nuestro valor es la discrecion, en cuya consecuencia nos hallamos aquí, quisiera decir anclados, pero desgraciadamente estamos varados. No obstante, nos safaremos luego que crezca la maréa. Vd. ve con que intrepidez se avanza el valiente Norton. Una preguntilla, ¿ cree Vd. que si lograse con sus 30 buques destruir nuestros cuatro, seria muy grande su gloria ? ¡ Ah ! amigo, bien conoce V. que hay suelos en que si se trasplanta el valer el valor británico, no florece. Juzgue V. si el almirante Norton hace algun honor á nuestra patria. A penas me creeria Vd. si le aseguro que está mañana se retiraron todos á la vista de nuestros cuatro buques, por no hallarse todos los suyos reunidos. No lo diga V. si piensa que el almirante era ingles.

—

OTRA.

Junio 11.

Amigo mio.—Nos hallamos todos buenos abordo de la "Escuadra Espartana." Creo que la farsa de este dia le habrá divertido. Voy á contarle lo sucedido. A las 2 el Congreso empezó á tirar cañonazos, y á pesar de todos los esfuerzos del general, no pudimos impedir á toda la línea qae no rompiera el fuego, hasta que se envió un bote á hacerles cesar. A las 3 el general se fué con las cañoneras á entretener á nuestros contrarios. Vd. habrá visto 31 buques retirarse al aproximarse 7 cañoneras. ¿ Se creerá esto en Europa? Un bergantin pretendió dirigirse para los buques que venian del Uruguay, pero bien pronto viró, cuando observó que las cañoneras le perseguian.—Una bala dañó muy evemente nuestro palo de mesana, que fué a única que nos tocó.

—

COMUNICADO.

SS. Editores—

Hemos sido informados de que "tres marineros portugueses que se hallaban custodiando la goleta presa, General Brown, se alzaron con ella en la noche del dia del último combate, y la condujeron á la escuadra imperial." Por esto, y por lo que en adelante pueda succeder recomendamos á las autoridades competentes, zelen rigorosamente sobre la conducta de los portugueses en esta, ya que no se tomen otras providencias mas enérgicas, que puedan precaver cualquier atentado de esta naturaleza.—

Unos Marinos.

MARITIMA.

ENTRADA.

Chalupa nacional nombrada Sta. Rosa, procedente de la Bajada.

ú D. José Garcia.

136 fanegas de cal
9 carretadas de leña de espinillo.

—

Balandra nacional Mercedes y Animas, procedente de Corrientes.

á D. Pedro Rodriguez.

800 varas de tablas
80000 naranjas
3 barricas con 33000 cigarros de oja
4½ arrobas de tabaco en una bolsa

á D. Manuel Arroyo.

220 resmas de papel en fardos

á Da. María Ignacia Islas.

3 cajones cigarros

á D. Martin Castro.

1 barrica de cigarros
1 frasqueta cuyo contenido iguora, pero le parece ser de cigarros

—

Balandra nacional nombrada San Jose y Animas procedente de la Bajada

á D. José Ponce.

300 fanegas de cal á granel
9 fardos cueros curtidos
6 chiguas clin
10 saços de maiz
100 atados de palma para escobas-

TERRESTRE.

ENTRADA.

A D. Julian P.nelo una tropa, de arria, de Mendoza, con 100 cargas harina flor.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion 14 de la 2a Temporada.
HOY MARTES.—A las 7.

Guerra Abierta.

Comedia nueva en 3 actos; con final de saynete.

Se Venden.

CINCO criados buenos, y á propósito especialmente para chacara. En la casa No 54 calle de Potosí darán razon. J 13—4p

SE NECESITA

UNA cocinera conchabada, para servir á 6 personas, que dé conocimientos de su buena conducta, y fidelidad. Y al mismo tiempo se compra un criado cocinero, ó criada con las mismas circunstancias, que segun sus buenos servicios al fin de 8 años, quedarán libres. En la calle de Potosí No. 49, del Colegio para San Francisco. J 13—6c

WANTED for the service of a small family a steady man and his wife, who can be well recommended. Apply at this office.
June 13—4p.

SE VENDE,

UN criado mozo que entiende de albañil.—Ocúrrase á la calle de la Piedad, No. 94.
Junio 13—2p

Se Vende

En S. José de Flores, una casa con jardin de flores y arboles frutales de superior calidad; está situada á espaldas de la casa de D. José Antonio Rodriguez y se dará en precio equitativo. D. Joaquin C. Morales está encargado de su venta a quien podrán dirigirse los que quieran comprarla. Junio 13–3p.

AVISO.

HAY de venta en la calle de la Florida, No. 79:

Azucar blanca y terciada superior
Papel florete
Ginebra de Holanda
Zapatos ingleses para hombres.
Id. de tafilete para mugeres
Un surtido de cristales
Y otros muchos efectos que se daran á precios cómodos. Junio 13s

PARA LAS VACAS.

La canoa ballenera nombrada el Gen RIVERO, saldrá precisamente el 14 del corriente a las 10 de la mañana para las Vacas. Es bastante cómoda para pasageros. Los que gusten ir de pasage en ella, ocurrirán al almacen de loza de D. Pascual Costa frente al estinguido hospital de Belermos. Junio 13—1p

A los SS. militares y cazadores.
SE VENDE.

EN la calle de la Piedad No. 30, la tienda de campaña de un oficial ingles. Jun 13

AVISO IMPORTANTE

Calle de la Alameda No. 57, calle de Corrientes No. 8 y calle del 25 de Mayo No. 111.

SE ha puesto una grande fundería de hierro y todas especies de metales, como para herage de timones, cuerpos de bombas, campanas de todo peso, ruedas de maquinas y otros objetos. En el mismo establecimiento se vende hierro de toda especie a precios equitativos, y se compra cobre viejo, plomo, estaño, &a. &a
Junio 13–tfc

SE ALQUILA

UNA casa alta No 20 frente á la Catedral. Quien quiera tratar sobre el particular, ocurra al colchonero que para en dicha casa.
Junio 7—8c

AVISO.

UNA partida harina flor
una dicha planchuela de Suecia
En casa de D Vicente Casares, calle de la Reconquista, No 219. jun. 8 —4p.

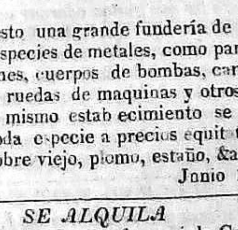

F. L. DE LA BARRA.

Calle de la Florida No. 54.

REMATE.

El Martes 13 y Miércoles 14 á las 11 de la mañana.

De un surtido general de efectos nobles, que con muchos artículos de ferretería y comestibles se venderán á la mejor postura.

AVISO.

EN un establecimiento de Estancia se necesitan dos ó tres muchachos para atender a parte del trabajo de ella, y cuya edad no pase de 14 años. Se les tratara bien y se les dara de comer y vestir. Si despues de los dos primeros años su comportacion fuese buena y sus servicios necesarios se les señalara un sueldo arreglado a su trabajo. Pudiendo convenir a algunas familias pobres el acomodar a sus hijos en un establecimiento de esta clase, adonde a mas del buen trato que reciban. se velara sobre su buena moral. Se previene a las personas que se hallen dispuestas a aceptar este partido; que es preciso traigan buenas recomendaciones de su conducta. Ocúrrase a esta imprenta. m 22

SE VENDE

La balandra *AVISPA*, de porte de 52 toneladas, amarrada en la boca. El que desée comprarla ocurra a su dueño D. Pedro Mom, frente á la Aduana. Junio 7.—tfs.

AVISO.

EL almacen de muebles que existia frente al correo viejo, se ha transferido en la calle del Perú No. 13 donde se encontrarán los artículos siguientes:—

Cómodas de caoba y jacarandá
Costureros de idem idem
Espejos de todos tamaños y todas calidades
Mesas redondas
Esteras de la India de diferentes anchos
Cujas de cajon y lisas, torneadas
Idem de bronce
Sillas chicas como para coser
Idem finas y ordinarias
Roperos finos y ordinarios
Sillas de montar finas
Perillas de bronce de todos tamaños.

Y varios otros artículos, los que se darán á precios equitativos. Junio 9.

WILLIAM MARSDEN,

PAINTER and Paper Hanger, has the satisfaction of informing the public that he has on hand a complete assortment of Paper Hangings of the most elegant kind, which he will sell on very reasonable terms. June 9.

SE DESEA ALQUILAR,

Una casa que tenga como 6 piezas, y que no diste mas de 3 cuadras del Banco y que seria preferida estando al Sur de dicho establecimiento. En esta imprenta darán razon. Junio 3—tfc.

AVISO INTERESANTE

Para los que gustan adornar sus casas.

GUILLERMO MARSDEN, maestro pintor y empapelador tiene la satisfaccion de poner en noticia del público que tiene una completa coleccion de papel pintado del mejor gusto para adornar casas. El que dará a precios equitativos á los señores que le ocupen en comprarle. Vive calle de Potosí, No. 107.

GUILLERMO TAIT Y CA.

Curtidores y Zurradores de Londres,

CON el mayor respeto hacen presente á los habitantas de Buenos Aires que en conexion con su fábrica de Suelas y Becerros en Cordoba han abierto Almacen en la calle de la Piedad No. 54 dos cuadras y media del rio á mano izquierda; donde venderán por mayor y menor un surtido de becerros y cueros adaptados para guarniciones de coches y talabarteros, boteros y zapateros, y á los precios mas equitativos. El buen surtido que tendrán siempre y la superior calidad de sus efectos les hacen esperar que tendran al menos, una parte de la patronizacion del público Buenos Aires, Mayo 23.

AVISO A LOS CONFITEROS.

HAY de venta en la calle de la Florida N. 26, unos pocos barriles de polvo llamado *negro-animal* para clarificar, á precio equitativo. mayo 26.

PAPEL Y ZAPATOS.

EN casa de los Srs. Guillermo P. Ford y Ca. calle de la Florida No 85, se hallan de venta papel medio florete genoves, y zapatos ordinarios para soldados. junio 6.—6s.

WILLIAM TAIT & Co.

Tanners and Curriers from London.

RESPECTFULLY intimate to the inhabitants of Buenos Aires, that in connexion with their Manufactory of leather in Cordova, they have opened a whole-sale and retail ware house in the calle de la Piedad, No. 54, two squares and a half from the River, left hand side; where will be regularly kept a good assortment of hides and skins suitable for coach and harness makers, saddlers and boot makers; and which will be sold at reasonable prices. This together with the superior quality of the articles induce the advertisers to hope, at least for a share of public patronage May 27.

NOTICE.

THE undersigned having established an *Eathenware Manufactory* in the vicinity of Buenos Aires, most respectfully solicit the patronage and support of the inhabitants at large; and promise that whatever orders they may receive shall be executed with promptness and despatch.

N. B. The native clays being of a light cane it is impossible at present to manufacture the blue and white ware. The light cane can however be finished in any style that the purchaser may wish—such as printing in black, red, brown, green, &c. lined off in the same colour, or in gold, as ordered. Enamelling and gilding in all its branches. Also engraving and printing on table services, tea sets, &c. Armes, crests and cyphers in the first style of workmanship.

BRINDLEY BROWN & LANE.

Orders received and specimens shown at Mr. Lane's, No 68 calle de Cangallo.

RISTORINI.

CIRUJANO Dentista, de la facultad de medicina de Paris, y recibido por el Tribunal de medicina de Buenos Aires.—Trata todas las enfermedades de boca, saca los dientes luego que no hay mas recursos que emplear para conservarlos: saca tambien, con facilidad los raigones los mas dificiles, cuya demora en los alveolos, ocasionan muchas veces. accidentes graves Emploma y cauteriza los dientes, y coloca artificiales, y hace en fin á los dientes todo cuanto el arte prescribe, ya para su conservacion, ya para su adorno.

Tiene tambien un surtido de bragueros hernarios de primera calidad, para toda suerte de hernias, para hombres, mugeres y niños, que coloca metódicamente; suspensorios para los hombres que montan á caballo, y otros cosas: pesarios muy cómodos para mugeres; bugías, algalías, y pezoneras de goma elástica, &c.

Se hallan en su casa muy buenas opiatas líquidas y en polvo, para limpiar y conservar los dientes, elixires para fortificar y nutrir las encias; y ademas un escelente bálsamo para calmar los dolores de dientes. Las personas que quieran honrarle con su confianza, pueden courrir, calle de la Florida No. 67 y 69. Mayo 24.

PARA INGLATERRA.

El bergantin ingles *COURIER*, que actualmente se halla en el puerto de Montevidéo, saldra precisamente entre el 15 y 20 del presente mes de Junio. Dicho buque tiene escelentes comodidades para pasageros — Los SS. que quieran aprovecharse de esta oportunidad pueden pasar a dicho puerto donde podrán tratar con su capitan, siendo el precio del pasage el mas equitativo. Junio 6—8s

AVISO.

A los aficionados á lo bueno.

SE acaba de recibir de Inglaterra un escelente surtido de fraques, pantalones, chalecos y calzado; todo al gusto del pais y de la mejor calidad. Los Srs. que deseen proveerse de cualquiera de estos artículos, como igualmente sombreros finos, pueden ocurrir al almacen de ropa hecha de D José M. Esteves, calle de la Catedral frente al Corréo, No. 66, que se vendera por precios moderados, mayo 26

VENTA DE UNA CASA.

EN la calle de la Biblioteca No. 103. En el No. 97 de la misma calle darán razon de ella. Junio 10—4p

AVISO.

EN casa de Zimmermann Frazier y Ca. No. 70 calle de la Reconquista, hay de venta á precios muy equitativos:

Platillas de hilo de Hamburgo de calidad superfina
Coletas de id id id
Creas de id id id
Bretañas de id id id
Trues para camisas muy finas
Listados de hilo y coties
Estopillas de hilo
Creguelas legítimas de superior calidad
Mantelería de hilo en juegos con servilletas,
Lienzos americanos de algodon crudo y blanco de varios anchos
Id id id imitado á los portugueses
Listados y coties de algodon
Platillas de algodon
Pañuelos de algodon y muselina.
Zarazas y libretas
Colonías para chalecos y pantalones
Velos y pañuelos de tul y encages de algodon ó randas
Cintas de hilera y de bordar de algodon y seda
Tiros de muselina y flecos para cortinas
Paños de todas calidades, ordinario hasta muy finos
Casimir de calidad fina
Pañuelos de lana y de merino
Pañuelos de seda de á cuadros
Id de id ó foulares y romales
Rasos de colores de la China y Alemania
Chales de espumilla, y géneros de seda para vestidos
Estambre y géneros de seda negro para chalecos
Cintas de terciopelo lisas y risadas de superior calidad
Listones de hermoso surtido de colores
Cintas negras para sombreros
Colchas blancas de algodon
Medias de algodon para hombres y mugeres muy finas
Clarines y velillos para mosquiteros
Gorros colorados de lana de varias calidades
Jergas americanas imitadas á los pampas
Hilo de algodon en ovillos y carretillas, é hilo en atados
Plumas blancas
Encerados para alfombras y mesas de varias pintas
Becerros y suelas de Alemania
Botas y zapatos de hombre. zapatos de muger cerdas é hilo para zapatero
Espejos grandes para salas id mas chicos
Id de carton y en cajitas

Junio 10s

Aviso á los SS. Cazadores.

En el almacen No. 51, calle de la Piedad, hay de venta toda clase de Escopetas Inglesas finas de uno y dos tiros, en caja y sueltas.

Pistolas de varias calidades y calibres
Sables finos y regulares
Pólvora fina de cilindro
Id. regular
Municion surtida
Balas id
Piedras para escopetas finas y agatas
Polvorines de patente
Municioneros de id.
Casacas de cazador, morrales, baquetas sueltas, cebos,
Cuchillos de id.
Cortatacos y todos los demas útiles de cazadores. Abril 1.

mayo 16